

INFORMACIÓN SOBRE EL USO DE LAS VIAS FERRATAS EN PIEDRA DEL CASTILLO DE FUERTESCUSA (CUENCA).

Desde el **1 de mayo**, están abiertos los dos itinerarios de las vías ferratas de Fuertescusa, niveles k2 y k4, que regula una **ordenanza publicada el lunes 26 de marzo de 2018**, en el boletín oficial de la provincia de Cuenca, que te puedes descargar en www.viasferratascuenca.com, y somos **Multiaventura los Barrancos**, la empresa de turismo activo encargada de la **gestión, mantenimiento y difusión** durante este primer año.

Estas vías ferratas, las podrán utilizar empresas de turismo activo, tras un acuerdo con nosotros y deportistas federados o no federados, que tengan un seguro que cubra esta actividad.

Ya se ha llegado a un acuerdo con la **Federación de Deportes de Montaña y Escalada de Castilla la Mancha**, por lo que **todos los federados** de este deporte, **de cualquier federación territorial de España, tienen acceso a la ferrata sin pago alguno.**

Otros federados o deportistas con seguro, que no tengan un acuerdo, tendrán que pagar la **cuota de 3€** por el acceso.

Para deportistas federados y empresas, con acuerdo de uso de la ferrata, tendremos para **alquilar equipos completos** (arnés, casco, cabo fijo doble, y disipador) por el precio de **10€** Con reserva previa para organizar la forma de entrega y recogida.

NOTIFICACIÓN DE LA VISITA A LA FERRATA:

Recordar que **es obligatorio** que todo el mundo que quiera hacer la ferrata (tanto deportistas con acuerdos de sus federaciones, como deportistas sin acuerdo de sus federaciones), tiene que **informarnos**, y de lo contrario, según la ordenanza, puede tener sanción.

Para informarnos de que vais a realizar la ferrata, se realizará mediante **mensaje por whatsapp** al número **608250955** (Juan). Con la siguiente información.

- Nombre del responsable.
- Número de personas federadas del grupo.
- Federación a la que se pertenece.
- Día y hora aproximada de la visita.

Con esta información se dará el ok, o se indicara lo necesario para una mejor actividad, como la recomendación de adelantar o retrasar la visita por haber un grupo numeroso a esa hora (por ejemplo campamento o un colegio).

Puede ser que no se pueda dar el ok en ese momento por no tener cobertura, o estar en alguna actividad, pero, con la notificación el acceso sería legal.

También puede ser el caso, de que se estén realizando protocolo y maniobras de rescate, curso por parte de federaciones o empresas, etc., por lo que se indicarán las horas de la duración de esas maniobras.

CONTROLES DE ACCESO:

Los controles se harán esporádicamente por personal de los Barrancos Multiaventura y por la Guardia Civil, que está colaborando activamente en el cumplimiento de la ordenanza y regulación de la ferrata.

En los controles, es necesario llevar la siguiente documentación:

- DNI.
- Ficha federativa de la federación correspondiente.
- Mensaje de whatsapp previo al comienzo de la actividad según se ha indicado anteriormente.

DUDAS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

Para cualquier duda que se tenga, o queráis contactar con nosotros, estamos disponibles en el tf 608250955 y correo electrónico multiaventura@losbarrancos.es
Y el responsable de gestión de la ferrata es Juan Alique Tablero.